SIN SERIE

Nº 000026

Acta No. 34-2025

ACTA NÚMERO TREINTA Y CUATRO GUIÓN DOS MIL VEINTICINCO (34-2025). En la Ciudad de Guatemala a las catorce horas con veinte minutos (14:20) del miércoles 22 de octubre del año dos mil veinticinco, reunidos en el salón de sesiones de la Junta Directiva, Edificio M-4, Segundo Piso, ala norte, Ciudad Universitaria, zona 12, para celebrar SESIÓN EXTRAORDINARIA del Órgano de Dirección de esta Unidad Académica, los siguientes miembros de la misma: Dr. Víctor Ernesto Villagrán Colón, Decano en funciones; Dra. Alma Lucrecia Chinchilla Almaraz, Vocal Segundo; Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus, Vocal Tercero y el Infrascrito Secretario, Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas, quienes damos testimonio, se procedió de la siguiente manera:

1°. Aprobación de la propuesta del Acta No. 31-2025
2°. Constancias.

PRIMERO: Aprobación de las propuestas de las Actas No. 31-2025 y No. 32-2025
Se conocieron las propuestas de las Actas No. 31-2025 y No. 32-2025 que presentó la Secretaría.

La Junta Directiva, después de discutirlo, acordó:

1.1 Aprobar la propuesta del Acta No. 31-2025 con las modificaciones que estimó pertinentes.
1.2 Aprobar la propuesta del Acta No. 32-2025 con las modificaciones que estimó pertinentes.

SEGUNDO: Constancias:

2.1 Se da por finalizada la presente sesión siendo las catorce horas con treinta y cinco minutos (14:35) en el día y lugar indicados en el principio de la presente acta. DAMOS TESTIMONIO:

Dr. Víctor Ernesto Villagrán Colón
DECANO EN FUNCIONES

Dra. Alma Lucrecia Chinchilla Almaraz
VOCAL II

Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus
VOCAL III

Dr. Edwin Ernesto Milián Rojas
SECRETARIO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FOUSAC JUNTA DIRECTIVA

EEMR/Edna G.

AUTORIZACION SEGUN RESOLUCION DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS Fb./2662 clas.:365-12-8-I-4-97 del 01-4-1997 • CORRELATIVO 905-2024 DE FECHA 30-10-2024
E.FISCAL 4-ASCC 23081 DE FECHA 30-10-2024 • 5,000J DEL 1 AL 5,000 • SIN SERIE • No. de Cuenta: 2022-100-101-20-031 • LIBRO 4-ASCC FOLIO 29 • IMPRESOS GM NIT.: 413810-4 PBX.: 2226-6660 Ord. 61200